

California Poets in the Schools

1333 Balboa Street, Suite 3

San Francisco, CA 94118

Teléfono: 415-221-4201 Fax: 415-221-4301 Correo Electrónico: info@cpits.org

CALIFORNIA POETS IN THE SCHOOLS

ACUERDO SOBRE LA LIBERACION DE LOS DERECHOS DE UN POEMA ESTUDIANTIL

ESTE ACUERDO, celebrado desde la fecha abajo indicada, es entre CALIFORNIA POETS IN THE SCHOOLS (“CPITS”) y el poeta (“POETA”), un menor representado por sus padres o guardian(es) legal(es) de acuerdo a las siguientes:

CPITS es una organización sin fines de lucro y culturalmente diversa cuya misión es beneficiar a los niños, la poesía y la expresión creativa; y

EL POETA es el autor único y original de varias creaciones artísticas como pueden ser poemas, escritos, trabajo visual, y otras manifestaciones artísticas en cualquier otra forma o medio a las que de manera colectiva y para fines de este acuerdo se llamará OBRA ORIGINAL. El poeta no habrá copiado de manera parcial o total el trabajo de otro; y

CPITS está interesada en publicar la OBRA ORIGINAL del POETA en la publicación y/o producción de uno o varios proyectos futuros; y

EL POETA está de acuerdo en que CPITS publique la OBRA ORIGINAL en la publicación o proyectos futuros desarrollados por CPITS; y

BASADO EN LO ANTERIOR, LAS PARTES ESTAN DE ACUERDO EN LOS SIGUIENTES:

1. EL POETA otorga a CPITS derechos no exclusivos y libres de regalías para publicar su OBRA ORIGINAL o cualquiera de sus partes en una o mas de las publicaciones o producciones de su elección.
2. En acuerdo a lo anterior EL POETA es el único dueño de los derechos de autor de la OBRA ORIGINAL y retiene el derecho de reproducir, distribuir, ejecutar o exhibir la OBRA ORIGINAL en acuerdo a los derechos y privilegios otorgados al poseedor de derechos en los Estados Unidos. POETA otorga a CPITS el derecho de otorgar licencia para la publicación de la OBRA ORIGINAL a otros siempre y cuando sean éstas licencias no exclusivas y sirvan como medio de difusión de los objetivos en la misión de CPITS.
3. POETA recibirá de CPITS una copia de la antología de _____ CPITS como consideración por el otorgamiento de los derechos sobre la OBRA ORIGINAL.
4. En dado caso que la obra resultara ser una copia parcial o total de otro trabajo, EL POETA perderá el derecho de ser publicado por CPITS en el futuro. De la misma manera EL POETA inclemnizará y liberará de responsabilidad legal a CPITS, a sus miembros, oficiales, empleados y agentes de cualquier acción legal incluyendo y no limitado al costo de abogados o tarifas o multas derivados del uso de material nooriginal.

LEIDO QUE FUE ESTE CONTRATO YO DECLARO QUE LA OBRA ES EL TRABAJO ORIGINAL Y EXCLUSIVO MIO Y ESTOY DE ACUERDO CON TODOS LOS PUNTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE.

Por: _____ Fecha _____,

Firma de padre o tutor

Dirección _____

Ciudad _____ Estado _____ Código Postal _____ Teléfono (____) _____

Correo electrónico del padre _____

CPITS MAESTRO POETA:

Por: “POETA” _____

Dirección _____

Ciudad _____ Estado _____ Código Postal _____ Teléfono (____) _____

Título del poema: _____